

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, veintisiete de enero de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDÉS.

MINISTROS: SEÑORES CARREÑO, SILVA y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES PEÑAILILLO y GÓMEZ.

No asisten los Ministros señora **Maggi** y señor **Fuentes** por hacer uso de permiso, la primera y de licencia médica, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE